

Licitación pública

Proyecto LA/2024/460-703:

“Economía Circular en PYMES: Gestión Sostenible y Reutilización de Residuos en Apaneca Ilamatepec”



Términos de Referencia (TdR) para la adquisición de 43 Ecoestaciones para la separación de residuos

Apoyado por la

 Cooperación
Austriaca para el
Desarrollo

 DKA Austria

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto **LA/2024/460-703** “Economía Circular en PYMES: Gestión Sostenible y Reutilización de Residuos en Apaneca-Illamatepec (RBA-I)”, implementado por HORIZONT3000 y FUNDESYRAM, con el financiamiento de la Unión Europea, la Cooperación Austriaca para el Desarrollo (CAD/ADA) y DKA Austria, busca fortalecer las capacidades de las micro y pequeñas empresas (MYPES) de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec para avanzar hacia modelos de producción, prestación de servicios y gestión empresarial más sostenibles, eficientes y responsables con el ambiente, mediante la incorporación progresiva de los principios y prácticas de la economía circular.

La Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec posee importantes valores ambientales, culturales, productivos y turísticos que representan oportunidades estratégicas para el desarrollo económico local. En este territorio, las MYPES vinculadas principalmente a la cadena de valor del turismo desempeñan un papel relevante en la generación de empleo, la prestación de servicios y la dinamización de las economías locales. Sin embargo, el funcionamiento cotidiano de restaurantes, cafeterías, alojamientos, fincas turísticas y otros establecimientos también implica el consumo de diferentes recursos y la generación de residuos sólidos, cuya adecuada gestión representa un desafío, especialmente en aquellos lugares que reciben de manera constante a trabajadores, turistas y visitantes.

Como parte de la estrategia de intervención, el proyecto desarrolla un proceso de diagnóstico y asistencia técnica individualizada, que permite conocer las condiciones de funcionamiento de las MYPES, identificar sus principales brechas y oportunidades de mejora y establecer medidas viables para avanzar hacia una gestión empresarial con enfoque de economía circular. A partir de esta información se elaboran y validan, conjuntamente con las personas propietarias, los respectivos planes de reconversión, en los cuales se establecen las acciones, prácticas e inversiones prioritarias que cada empresa o emprendimiento requiere de acuerdo con sus características y necesidades. En consecuencia, las inversiones promovidas por el proyecto no responden a una entrega generalizada de bienes, sino a necesidades previamente identificadas y técnicamente justificadas mediante el acompañamiento brindado a cada MYPE.

Uno de los aspectos identificados dentro de este proceso es la necesidad de fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos desde su punto de generación. Una separación inadecuada dificulta su posterior aprovechamiento y valorización, incrementa el volumen de materiales destinados a disposición final y limita las posibilidades de reutilización, reciclaje, compostaje u otras formas de recuperación. Por ello, la separación en la fuente constituye una práctica fundamental para avanzar hacia la economía circular, ya que permite clasificar adecuadamente los residuos según sus características y facilitar su manejo posterior.

En respuesta a esta necesidad, se ha identificado la implementación de Ecoestaciones para la separación de residuos sólidos en MYPES atendidas directamente por el proyecto, de acuerdo con las necesidades establecidas durante el diagnóstico, la asistencia técnica y sus respectivos planes de reconversión. Las Ecoestaciones permitirán contar con condiciones apropiadas para realizar la separación desde el lugar donde se generan los residuos, facilitar su almacenamiento temporal y favorecer su posterior aprovechamiento, recuperación, reciclaje, compostaje o disposición adecuada, según corresponda.

La incorporación de las Ecoestaciones debe entenderse como parte de un proceso integral de fortalecimiento de capacidades y cambio de prácticas, y no únicamente como la entrega de infraestructura o equipamiento. Su implementación estará acompañada por acciones de orientación y asistencia técnica que permitan a las MYPES mejorar sus prácticas de reducción, clasificación, separación, almacenamiento y aprovechamiento de los residuos, fortaleciendo progresivamente una cultura empresarial comprometida con la sostenibilidad y la economía circular.

Asimismo, las Ecoestaciones tendrán un importante componente demostrativo, educativo y de sensibilización, debido a que estarán ubicados en establecimientos vinculados con la actividad turística y serán utilizados y observados por propietarios, trabajadores, clientes, turistas y visitantes. Esto permitirá hacer visible la aplicación práctica de la economía circular, promover una mayor responsabilidad frente a la generación de residuos y estimular cambios de comportamiento relacionados con su correcta separación y aprovechamiento.

De esta manera, las MYPES participantes podrán convertirse progresivamente en espacios demostrativos de buenas prácticas ambientales, contribuyendo no solamente a mejorar la gestión interna de sus residuos, sino también a sensibilizar a las personas que visitan el territorio y favorecer la réplica de prácticas sostenibles en otros establecimientos. La implementación de las Ecoestaciones contribuirá así a fortalecer una gestión más ordenada, eficiente y responsable de los residuos sólidos y a consolidar la economía circular como una herramienta práctica para la sostenibilidad de la actividad turística en la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec.

2. OBJETIVO DE LOS TDR

Adquirir 43 módulos Ecoestaciones para separación y manejo de residuos sólidos que serán instalados en MYPES de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec, fortaleciendo la gestión integral de los residuos desde su generación y separación en la fuente hasta su reutilización, valorización y aprovechamiento, como una estrategia para impulsar prácticas de economía circular. Asimismo, generar experiencias demostrativas que fortalezcan las capacidades y sensibilicen a trabajadores, turistas y visitantes sobre la reducción, separación y aprovechamiento responsable de los residuos sólidos en el sector turístico.

3. CONTENIDO DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de entrega y demás criterios indispensables para la correcta formulación de la oferta. Esta información se presenta con el propósito de que cada proveedor cuente con todos los elementos necesarios para preparar una propuesta completa y ajustada a las necesidades del proyecto, asegurando así que el proceso de compra se realice de manera ordenada, eficiente y conforme a los lineamientos establecidos por FUNDESYRAM y la Unión Europea.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción general: Suministro, fabricación, rotulación, transporte e instalación de **43 eco Estaciones para separación de residuos sólidos en la fuente**, destinada a MYPES y emprendimientos vinculados al proyecto de Economía Circular en la Reserva de Biosfera Apaneca-Illamatepec. La Ecoestación deberá estar conformada por una estructura metálica resistente, tres recipientes plásticos diferenciados por color y un panel superior vertical para identificación de los residuos y colocación de los logotipos institucionales y del proyecto.

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA
1. Estructura metálica principal	Fabricada con tubo estructural galvanizado cuadrado de 2" x 2" , o material de resistencia igual o superior. Deberá proporcionar soporte y estabilidad a los tres recipientes y al panel superior.
2. Base de la estructura	Estructura metálica horizontal diseñada para soportar y mantener alineados los tres recipientes. Deberá permitir su colocación y retiro individual para limpieza, vaciado y mantenimiento.
3. Soportes verticales	Dos postes laterales integrados a la estructura principal, con altura suficiente para sostener el panel informativo por encima de los recipientes, sin interferir con la apertura de sus tapaderas.
4. Patas o puntos de apoyo	Base estable y nivelada, con apoyos metálicos que reduzcan el riesgo de vuelco. Cuando las condiciones del sitio lo requieran, deberá contemplarse la posibilidad de anclaje al piso.
5. Protección de estructura metálica	Las superficies metálicas deberán contar con tratamiento anticorrosivo y acabado mediante pintura para metal de alta resistencia, preferentemente pintura electrostática o sistema equivalente apto para condiciones de humedad y exposición ambiental. Color sugerido: negro, gris oscuro o similar.
6. Recipientes para residuos	Tres recipientes plásticos de alta resistencia , con capacidad aproximada de 120 litros cada uno , adecuados para almacenamiento temporal de residuos sólidos. Deben ser lavables, resistentes a humedad y de fácil manipulación.
7. Tapaderas	Cada recipiente deberá contar con tapadera independiente, resistente y de fácil apertura, que permita proteger los residuos y facilitar las actividades de limpieza y vaciado.

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA
8. Diferenciación por colores	Los tres recipientes deberán poseer colores diferenciados de acuerdo con la clasificación definida por el proyecto. Como referencia: verde, gris y azul , pudiendo ajustarse la clasificación final según las categorías de residuos establecidas.
9. Identificación de residuos	Cada recipiente deberá incorporar rotulación frontal mediante vinil adhesivo de alta resistencia, impresión UV o material equivalente, indicando claramente el tipo de residuo que corresponde depositar.
10. Pictogramas	La rotulación deberá incluir pictogramas o ilustraciones sencillas de los principales residuos permitidos en cada recipiente, facilitando su utilización por visitantes, trabajadores y público en general.
11. Panel superior	Incorporar un panel informativo vertical y frontal , colocado entre los dos soportes superiores. A diferencia de una cubierta o techo, este componente tendrá función principalmente informativa, educativa e institucional .
12. Material del panel	El panel deberá fabricarse en material rígido y resistente a humedad, radiación solar y condiciones ambientales, como lámina galvanizada, ACM/aluminio compuesto, PVC rígido u otro material equivalente de alta durabilidad.
13. Dimensiones del panel	Dimensiones proporcionales al ancho total de la ecoestación. Como referencia, podrá tener aproximadamente 1.50 a 1.80 m de ancho y entre 30 y 45 cm de alto , sujeto al diseño definitivo y dimensiones de los recipientes.
14. Identidad gráfica	El panel deberá disponer de espacio suficiente para incorporar nombre del proyecto, logotipos de las instituciones participantes y cooperantes, mensaje relacionado con Economía Circular y separación de residuos , respetando los respectivos manuales de identidad gráfica.
15. Impresión del panel	Gráfica impresa en alta resolución, resistente a humedad, limpieza y exposición ambiental. Deberá garantizar buena legibilidad y conservación de colores durante su utilización.
16. Acabados y seguridad	Toda la estructura deberá entregarse sin bordes cortantes, rebabas, soldaduras expuestas peligrosas, puntas o elementos que representen riesgo para las personas usuarias. Las uniones deberán presentar acabados uniformes y resistentes.
17. Soldadura y uniones	Las uniones soldadas deberán garantizar resistencia estructural, estabilidad y durabilidad. Los puntos de soldadura deberán estar debidamente pulidos, protegidos contra corrosión y pintados.
18. Dimensiones generales	Las dimensiones finales deberán adecuarse a los tres recipientes de 120 litros y garantizar ergonomía, estabilidad y facilidad de uso. Como referencia, la eco estación podrá tener aproximadamente 1.60–1.90 m de ancho y 1.70–2.00 m de altura total .

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA
19. Instalación	El proveedor deberá entregar la eco estación completamente ensamblada e instalada en el lugar definido por el proyecto, verificando nivelación, estabilidad, funcionamiento de los recipientes y correcta colocación del panel.
20. Transporte	La oferta deberá contemplar embalaje, carga, transporte, descarga y colocación en los puntos que sean establecidos dentro del territorio de intervención del proyecto.
21. Calidad y durabilidad	Todos los componentes deberán ser nuevos, de primera calidad y adecuados para uso frecuente. La eco estación deberá diseñarse para facilitar limpieza, mantenimiento y eventual sustitución individual de los recipientes.
22. Garantía	El proveedor deberá establecer garantía por defectos de fabricación, soldadura, estructura, pintura, impresión o instalación. Se recomienda solicitar garantía mínima de 12 meses .

5. Clasificación y rotulación propuesta

Contenido mínimo de la señalización:

- **Recipiente verde:** residuos orgánicos o la categoría que determine el proyecto, acompañado de ejemplos gráficos.
- **Recipiente gris:** papel y cartón, incluyendo hojas, periódicos, revistas, cajas y otros materiales definidos.
- **Recipiente azul:** plásticos aprovechables, incluyendo botellas, envases y otros materiales autorizados.

La **clasificación definitiva, colores, textos, pictogramas y artes gráficos deberán ser aprobados por FUNDESYRAM/HORIZONT3000 antes de iniciar la impresión y fabricación**, de manera que puedan ajustarse a las necesidades específicas de las MYPES beneficiarias y a los lineamientos del proyecto.

6. Ubicación de las empresas y/o emprendimientos

Se presenta a continuación un cuadro con la ubicación de las MYPES para realizar la instalación de las eco estaciones.

	Ubicación	Cantidad
1	Entrada Principal del Distrito de Chalchuapa; Santa Ana Oeste	1
2	San José La Majada Valle Nuevo, Juayua, Sonsonate	1
3	Canton Sisimitepec Zona Norte Calle Principal, Nahuizalco, Sonsonate	1
4	Final Calle Oriente, San Antonio Del Monte, Sonsonate Centro	1
5	Caserio El Conacaste, Canton El Puente, Distrito De Salcoatitán, Sonsonate Norte	1
6	Cantón Agua Santa Caserio Los Encuentros, Distrito De San Antonio Del Monte, Sonsonate Centro	1
7	Barrio El Rosario, Distrito De Santo Domingo De Guzman, Sonsonate Centro	1
8	Canton La Joya Caserio Los Aguilares, Distrito de Izalco, Sonsonate Este	1
9	Colonia La Carolina, San José La Majada, Distrito De Juayua, Sonsonate Norte	1
10	Cantón Santa Rita, Distrito De Atiquizaya, Ahuachapán Norte.	1
11	Caserio El Carao, Cantón El Puente, Distrito De Salcoatitán, Sonsonate Norte	1
12	Cantón El Barro, Los Ausoles, Caserio Las Huertas	1
13	Distrito de Juayúa, Sonsonate Norte	1
14	Final Colonia Faldas Del Cerrito, Barrio Santiago Apaneca, Ahuachapán	1
15	Calle Al Cantón Las Hojas, Vuelta Del Cojon, Distrito De San Antonio Del Monte, Sonsonate Centro, Sonsonate	1
16	Barrio Las Flores, Avenida Francisco Salaverría, Distrito De Salcoatitán, Sonsonate Norte	1

	Ubicación	Cantidad
17	3° Calle Oriente, Barrio Las Flores, Distrito de Salcoatitán, Sonsonate Norte.	1
18	Caserio Las Bromas, Canton Lomas de Alarcón, Distrito de Atiquizaya, Ahuachapán Norte	1
19	Canton lomas de Alarcón, Atiquizaya, Ahuachapán Norte	1
20	Cantón Tacubita, Distrito de Ahuachapán, Ahuachapán Centro	1
21	Cantón Zapua, Distrito de Jujutla, Ahuachapán Sur	1
22	Cantón Los Anizales, Calle A Santa Catarina Masahuat, Salcoatitán, Sonsonate	1
23	Km 7, Carretera al Cerro Verde, Cantón Las Lomas de San Marcelino.	1
24	Final 7ª Av. Nte Barrio Las Animas frente al Balneario el Trapiche, Chalchuapa	1
25	Carretera CA8 a 500 mts. De la gasolinera de Salcoatitán carretera hacia Apaneca, Distrito de Salcoatitán, Sonsonate Norte	1
26	CA-8, Kilometro 94, entre Ataco y Apaneca, Ahuachapán	1
27	Final Calle Los Planes, Canton Potrerillos De La Laguna, Lago De Coatepeque, Santa Ana	1
28	Residencial Villas Suizas 1, Aldea Santa Clara, Apaneca	1
29	Caserio Santa Cruz, Canton Chiquihuat, Distrito de Nahuilingo, Sonsonate Centro.	1
30	Canton San José La Majada, Distrito De Juayua, Sonsonate Norte	1
31	Canton El Rosario A 300 mts De Gasolinera DLC, Concepcion De Ataco, Ahuachapán Centro	1
32	Km 93.5 Carretera Apaneca-Ataco, Ruta de las Flores, Concepcion de Ataco, Ahuachapán Centro	1
33	Final 5° Calle Oriente, Frente a Balneario ATECOZOL Distrito de Izalco, Sonsonate Oeste	1
34	3a. avenida Sur, Distrito de Atiquizaya, Ahuachapán Norte	1
35	Canton Palo De Agua, San José La Majada, Distrito De Juayua, Sonsonate Norte	1

	Ubicación	Cantidad
36	Km. 90.5 CA 8 W. Carretera Sonsonate - Ahuachapán. Entre 5a. Avenida sur, calle Francisco Menéndez y calle Francisco Menéndez bis (pasaje San Andrés), Apaneca, El Salvador	1
37	3a Avenida Norte y 1ra Calle Poniente Barrio San José, Distrito de Apaneca, Ahuachapán Centro.	1
38	Entrada Principal del Distrito de Apaneca, Ahuachapán Centro	1
39	1ra Calle Oriente, Barrio El Centro. Apaneca. A 3 cuadas de la carretera entrando por las cabañas de Apaneca y a 1 cuadra hacia el norte del parque central de Apaneca.	1
40	Calle Panamericana Desvió A Atiquizaya Ahuachapán Norte	1
41	Canton El Durazno, Distrito de San Pedro Puxtla, Ahuachapán Sur	1
42	Canton San Ramon, Distrito de San Antonio del Monte, Sonsonate Centro	1
43	2° calle Oriente y 4° calle poniente, Distrito de Concepcion de Ataco, Ahuachapán Centro	1

7. Condiciones de pago:

- A la oferta ganadora se le entregará un anticipo del 40% del monto total de la oferta al momento de la firma de la orden de compra y el 60% restante al momento de firmar la carta de recepción final de los servicios prestados.
- Para efectos contables y financieros, se emitirán dos facturas: la primera por el 40% de anticipo y la segunda por el 60% restante.

8. Para la presentación de la Oferta.

- Oferta a nombre de: **FUNDESYRAM ECONOMIA CIRCULAR** (utilizar el formato ANEXO 1 adjunto a este documento)
- Anexar copia del registro.
- La oferta debe ser enviada a los correos: fundesyramdirección@gmail.com Con copia a efrain.ortiz@fundesyram.info y office-NIC@horizont3000.org con fecha límite 19 de octubre del 2026 hasta las 5:00 p.m. Las ofertas enviadas después de esta hora no serán consideradas.
- El periodo de consultas o duda será del 05 al 12 de octubre al correo efrain.ortiz@fundesyram.info o comunicarse al 7899-2957 con Efrain Cerritos de FUNDESYRAM Apaneca.

9. Adjudicación

- La adjudicación será total, siempre que las ofertas presentadas respondan integralmente a las necesidades del proyecto. Esta se otorgará al oferente cuya propuesta resulte más conveniente, de conformidad con la evaluación de los criterios técnicos, económicos y administrativos establecidos en los Términos de Referencia. La oferta deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas, presentar precios competitivos y contemplar la totalidad de los servicios conexos requeridos.
- La decisión de adjudicación será comunicada oficialmente al oferente seleccionado mediante correo electrónico, en el cual se detallarán los alcances de la adjudicación, las condiciones aplicables y los plazos establecidos para la suscripción del contrato o la emisión de la correspondiente orden de compra.
- De igual forma, se notificará a todos los participantes la conclusión del proceso de licitación y el resultado obtenido, en observancia de los principios de transparencia, equidad y trazabilidad del procedimiento.
- La firma de la orden de compra y de la carta de recepción final de los servicios se realizará en las oficinas centrales de FUNDESYRAM San Salvador, ubicadas Colonia Universitaria Norte, Reparto al Virtud, Pasaje Pablo Guzman #11, Mejicanos, El Salvador. Teléfono: (503) 2273-2843.
- FUNDESYRAM se reserva el derecho de dar por terminado, total o parcialmente, cualquier acto o relación contractual que se derive del presente proceso de licitación, en caso de identificarse deficiencias, inconsistencias o limitantes durante su desarrollo, sin que ello genere responsabilidad, obligación o repercusión legal alguna para la institución.

ANEXO 1.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

[NOMBRE DE TU EMPRESA O NEGOCIO]

NIT/RUC: [Tu número de identificación fiscal]

Dirección: [Tu dirección física]

Teléfono: [Tu número] | **Email:** [Tu correo electrónico]

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Fecha: xx de xxxxx de 2026

Atención: FUNDESYRAM ECONOMIA CIRCULAR

Referencia: ADQUISICION DE 43 ECOESTACIONES PARA LA SEPARACION DE RESIDUOS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, sometemos a su evaluación la propuesta técnica y económica para el suministro e instalación de 43 Ecoestaciones cumpliendo con los estándares de calidad y durabilidad solicitados en los términos de referencia.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (OFERTA TÉCNICA)

Componente	Especificación técnica requerida
1. Estructura metálica principal	Fabricada con tubo estructural galvanizado cuadrado de 2" x 2" , o material de resistencia igual o superior. Deberá proporcionar soporte y estabilidad a los tres recipientes y al panel superior.
2. Base de la estructura	Estructura metálica horizontal diseñada para soportar y mantener alineados los tres recipientes. Deberá permitir su colocación y retiro individual para limpieza, vaciado y mantenimiento.
3. Soportes verticales	Dos postes laterales integrados a la estructura principal, con altura suficiente para sostener el panel informativo por encima de los recipientes, sin interferir con la apertura de sus tapaderas.
4. Patas o puntos de apoyo	Base estable y nivelada, con apoyos metálicos que reduzcan el riesgo de vuelco. Cuando las condiciones del sitio lo requieran, deberá contemplarse la posibilidad de anclaje al piso.

Componente	Especificación técnica requerida
5. Protección de estructura metálica	Las superficies metálicas deberán contar con tratamiento anticorrosivo y acabado mediante pintura para metal de alta resistencia, preferentemente pintura electrostática o sistema equivalente apto para condiciones de humedad y exposición ambiental. Color sugerido: negro, gris oscuro o similar.
6. Recipientes para residuos	Tres recipientes plásticos de alta resistencia , con capacidad aproximada de 120 litros cada uno , adecuados para almacenamiento temporal de residuos sólidos. Deben ser lavables, resistentes a humedad y de fácil manipulación.
7. Tapaderas	Cada recipiente deberá contar con tapadera independiente, resistente y de fácil apertura, que permita proteger los residuos y facilitar las actividades de limpieza y vaciado.
8. Diferenciación por colores	Los tres recipientes deberán poseer colores diferenciados de acuerdo con la clasificación definida por el proyecto. Como referencia: verde, gris y azul , pudiendo ajustarse la clasificación final según las categorías de residuos establecidas.
9. Identificación de residuos	Cada recipiente deberá incorporar rotulación frontal mediante vinil adhesivo de alta resistencia, impresión UV o material equivalente, indicando claramente el tipo de residuo que corresponde depositar.
10. Pictogramas	La rotulación deberá incluir pictogramas o ilustraciones sencillas de los principales residuos permitidos en cada recipiente, facilitando su utilización por visitantes, trabajadores y público en general.
11. Panel superior	Incorporar un panel informativo vertical y frontal , colocado entre los dos soportes superiores. A diferencia de una cubierta o techo, este componente tendrá función principalmente informativa, educativa e institucional .
12. Material del panel	El panel deberá fabricarse en material rígido y resistente a humedad, radiación solar y condiciones ambientales, como lámina galvanizada, ACM/aluminio compuesto, PVC rígido u otro material equivalente de alta durabilidad.
13. Dimensiones del panel	Dimensiones proporcionales al ancho total de la ecoestación. Como referencia, podrá tener aproximadamente 1.50 a 1.80 m de ancho y entre 30 y 45 cm de alto , sujeto al diseño definitivo y dimensiones de los recipientes.
14. Identidad gráfica	El panel deberá disponer de espacio suficiente para incorporar nombre del proyecto, logotipos de las instituciones participantes y cooperantes, mensaje relacionado con Economía Circular y separación de residuos , respetando los respectivos manuales de identidad gráfica.
15. Impresión del panel	Gráfica impresa en alta resolución, resistente a humedad, limpieza y exposición ambiental. Deberá garantizar buena legibilidad y conservación de colores durante su utilización.
16. Acabados y seguridad	Toda la estructura deberá entregarse sin bordes cortantes, rebabas, soldaduras expuestas peligrosas, puntas o elementos que representen riesgo para las

Componente	Especificación técnica requerida
	personas usuarias. Las uniones deberán presentar acabados uniformes y resistentes.
17. Soldadura y uniones	Las uniones soldadas deberán garantizar resistencia estructural, estabilidad y durabilidad. Los puntos de soldadura deberán estar debidamente pulidos, protegidos contra corrosión y pintados.
18. Dimensiones generales	Las dimensiones finales deberán adecuarse a los tres recipientes de 120 litros y garantizar ergonomía, estabilidad y facilidad de uso. Como referencia, la eco estación podrá tener aproximadamente 1.60–1.90 m de ancho y 1.70–2.00 m de altura total .
19. Instalación	El proveedor deberá entregar la eco estación completamente ensamblada e instalada en el lugar definido por el proyecto, verificando nivelación, estabilidad, funcionamiento de los recipientes y correcta colocación del panel.
20. Transporte	La oferta deberá contemplar embalaje, carga, transporte, descarga y colocación en los puntos que sean establecidos dentro del territorio de intervención del proyecto.
21. Calidad y durabilidad	Todos los componentes deberán ser nuevos, de primera calidad y adecuados para uso frecuente. La eco estación deberá diseñarse para facilitar limpieza, mantenimiento y eventual sustitución individual de los recipientes.
22. Garantía	El proveedor deberá establecer garantía por defectos de fabricación, soldadura, estructura, pintura, impresión o instalación. Se recomienda solicitar garantía mínima de 12 meses .

2. OFERTA ECONÓMICA

Descripción del Bien / Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Total
ECOESTACIONES DE SEPARACION DE RESIDUIOS SOLIDOS (Todo incluido)	43	\$ [Precio]	\$ [Total]
TOTAL DE LA OFERTA			\$[Gran Total]

3. CONDICIONES COMERCIALES

- **Tiempo de Entrega:** [Ejemplo: 5 días hábiles] tras la orden de compra.
- **Validez de la Oferta:** [Ejemplo: 30 días calendario].
- **Garantía:** [Ejemplo: 12 meses] contra defectos de fábrica o corrosión.

- **Forma de Pago:** 40% de anticipo y 60% contra entrega y firma de acta de recepción final
-

4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Copia de Identificación Legal / Registro de Comercio si es contribuyente.
- Copia de DUI si no es contribuyente (para extenderle una factura de sujeto excluido.)
- Diseño de la eco estación ofertada
- Cronograma.

Atentamente,

[Tu Firma] [Tu Nombre Completo] Cargo: [Gerente Propietario / Representante Legal]